

## Integración monetaria en el CARICOM



*Wiston Giffith*<sup>1</sup>

### Introducción

Influenciados por el creciente movimiento hacia la integración monetaria entre los países de la Unión Europea (UE), los jefes de gobierno del CARICOM acordaron en 1990 establecer el Comité de Gobernadores de los Bancos Centrales del CARICOM "para emprender un estudio sobre la transformación del mercado común [caribeño] en una unión monetaria" (Farrell y Worrell, 1994, p. xiii)<sup>2</sup>. Antes de la creación

de este Comité, la West Indian Commission, establecida por los jefes de gobierno del CARICOM "para ayudar a los pueblos de las Indias occidentales a prepararse para el siglo veintiuno", consideró, como parte de su misión, la conveniencia de una unión monetaria (West Indian Commission, 1992, p. 4). Tanto el Comité de Gobernadores de los Bancos Centrales del CARICOM como la West Indian Commission, recomendaron la creación de una unión monetaria caribeña y, como resultado de su recomendación, los jefes de gobierno del Caribe se reunieron para explorar la posibilidad de impulsar algún tipo de integración monetaria.<sup>3</sup>

1. Profesor del Departamento de Economía, Bucknell University. Conferencia dictada en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia, en mayo de 1997.

Traducción del inglés por Liliana Lizarazo Rodríguez.

2. El CARICOM está conformado por Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Monserrat, San Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y Granadina y Trinidad y Tobago. Incluyo también como parte del

CARICOM a República Dominicana, Haití y Surinam. En este artículo los términos CARICOM y Caribe son utilizados como sinónimos.

3. La Organización de Estados del Caribe Oriental (Organization of Eastern Caribbean States, OECS) –Antigua y Barbuda, Dominica, Granada, Monserrat, San Kitts y Nevis, Santa Lucía y

En estas etapas de la discusión, es difícil decir si los jefes de gobierno del Caribe lograrán llegar a un acuerdo sobre una unión monetaria y, si lo logran, cómo la diseñarán, puesto que, como en el caso de la integración comercial, la integración monetaria puede tener diferentes formas y modalidades. Una forma de integración monetaria es la de fijar los tipos de cambio, acompañada por la combinación de las reservas para fines relacionados con la balanza de pagos. Algunos analistas llaman a este arreglo "integración de la moneda" (currency integration). Otra forma de integración monetaria es la "integración financiera", que se refiere a la eliminación de los controles cambiarios sobre las transacciones de capital y los pagos de dividendos e intereses entre países. Finalmente, se habla de la "integración monetaria completa" cuando los países miembros comparten una moneda común y tienen un banco central común que administra las reservas internacionales y es el único responsable de la política monetaria<sup>4</sup>. El tipo de integración monetaria que adoptan los jefes de gobierno del Caribe –tratándose de una "pseudo unión cambiaria", donde no existe garantía de que los miembros mantendrán permanentemente sus tipos de cambio fijados con base en las tasas acordadas, o una "unión cambiaria completa"<sup>5</sup>– no es un asunto trivial porque las implicaciones para el proceso de ajuste, para las reservas exteriores y los movimientos de capitales serán diferentes según el tipo de integración establecido.

Este artículo asume que los jefes de gobierno del CARICOM adoptarán una unión monetaria completa con un banco central único que tenga el monopolio para emitir la moneda única que se utilizará en todos los países participantes. La razón de este supuesto no es, como sugieren algunos, que se necesita una moneda única para cosechar los plenos beneficios de la integración comercial (The Economist, 1988, p. 11). Algunos países que tienen un comercio intensivo entre sí –los Estados Unidos y Canadá y los Estados Unidos y México– no tienen una moneda única y po-

drán no tenerla nunca. Por otro lado, otros países que tienen una moneda común –los Estados Unidos y Panamá, y los países CFA en África occidental– tienen muy poco comercio entre ellos. Este artículo asume una unión monetaria completa porque tanto la West Indian Commission como el Comité de Gobernadores de los Bancos Centrales del CARICOM apoyan la idea de una unión monetaria completa.

Este artículo no pretende examinar los diferentes caminos que pueden llevar a la integración monetaria en el Caribe<sup>6</sup>. Esto no quiere decir que el camino escogido hacia la integración monetaria no sea importante. Algunos países de la CFA están sufriendo altos costos sociales para tratar de satisfacer las condiciones del Tratado de Maastricht que condicionan la participación en la moneda única, prevista para entrar en vigor en 1999. La reciente derrota del gobierno de Chirac se ha atribuido parcialmente a las medidas de austeridad que había intentado implementar a fin de satisfacer las condiciones para participar en la moneda europea única. Este artículo supone la existencia de una unión monetaria completa y examina los costos y beneficios para los países que se vinculan. Observa posteriormente algunos aspectos que se han descuidado o que han recibido poca atención en el debate sobre la integración monetaria, a saber, el impacto que la unión monetaria tendrá sobre el comercio intra-regional y sobre los niveles de empleo. Pero antes de abordar estos temas, quiero tratar algunas características de los países del CARICOM.

## Características de los países del CARICOM

El cuadro 1 muestra que el nivel del producto nacional bruto (PNB) per cápita de los países del CARICOM es muy bajo. Si uno adopta el criterio del Banco Mundial (World Bank, 1996a) y utiliza el PNB per cápita "para clasificar economías y distinguir ampliamente etapas de desarrollo económico", dos países del CARICOM en 1994 eran países de bajo ingreso (PNB per cápita de US\$ 725 o menos); siete eran países de ingreso medio bajo (un PNB per cápita superior a US\$ 725 pero menor o igual a US\$ 2.895); cinco eran países de ingreso medio alto (un PNB per cápita de US\$ 8.956 o

San Vicente y Granadina– que son miembros del CARICOM, han formado una unión monetaria, tienen una moneda común, el EC\$ y un banco central único. Técnicamente, se puede decir entonces que los jefes de gobierno del CARICOM están explorando la posibilidad de ampliar la integración monetaria para incluir a todos los miembros del CARICOM.

4. Véase Mancera (1991), Cohen (1973) y Corden (1973), para conocer un análisis más profundo de las diferentes formas de integración monetaria.

5. Terminología de Corden.

6. Véase Worrell (1994) y Codrington (1995).

más); y uno era un país de ingreso alto (un PNB per cápita de US\$8.956 o mayor).

Además del bajo nivel del PNB per cápita, los países del CARICOM tienen pequeñas poblaciones. Inclusive si uno considera todos los países como una sola entidad, el total de la población es aún pequeña, alcanzando menos de 25 millones de personas. República Dominicana y Haití cada uno tienen una población mayor a 7 millones de personas. Guyana, con la mayor extensión territorial, tiene una pequeña población para su talla, solamente 825.000 personas. Jamaica tiene la mayor población dentro de los países caribeños de

lengua inglesa y San Kitts y Nevis tiene la menor. La pequeñez de los mercados domésticos, teniendo en cuenta los dos elementos, PNB per cápita y población, forzará a los países del CARICOM a continuar contando con mercados extra-regionales para alcanzar un alto nivel de crecimiento y desarrollo.

El cuadro 1 muestra también la alta dependencia de los países del CARICOM del mercado exportador. Por ejemplo en 1994, las exportaciones de Guyana representaron cerca del 77% del producto nacional bruto (PNB). Las exportaciones de Santa Lucía representaron cerca del 66% del producto nacional bruto

**Cuadro No. 1**  
Datos macroeconómicos de los países caribeños

	Tasa de crecimiento del PNB <i>per cápita</i> en términos reales, 1985-1994 (%)	Tasa de inflación, promedio 1985-1994 (%)	PNB <i>per cápita</i> , 1994 (US\$)	Población, 1994 (miles)	Exportaciones, 1994 (% del PIB)
Antigua y Barbuda	2,7	4,4	9.970	65	–
Bahamas	-0,7	3,4	11.970	272	–
Barbados	-0,1	2,8	6.530	261	49
Belice	5,3	3,5	2.255	210	57
Dominica	4,2	4,4	2.830	71	47
Rep. Dominicana	2,1	28,8	1.320	7.684	24
Granada	3,9	4,5	2.620	92	50
Guyana	0,3	56,4	530	825	77
Haití	-5,0	13,4	220	7.035	4
Jamaica	1,7	28,3	1.420	2.496	58
San Kitts y Nevis	4,7	5,8	4.760	41	–
Santa Lucía	4,0	3,3	3.450	145	66
San Vicente y Granadina	4,4	3,4	2.120	111	–
Surinam	0,6	31,7	870	418	5
Trinidad y Tobago	-2,3	6,5	3.740	1.292	40

Fuente: World Bank (1996b).

(PNB); y para Jamaica, el cifra correspondiente fue del 58%. El rango de exportaciones para cada país es muy limitado, con una categoría de bienes o servicios que dominan cada grupo de exportaciones. Estas exportaciones de manufacturas consisten principalmente de ropa, y las exportaciones del sector agrario principalmente de azúcar y banano. Turismo es el principal servicio de exportación, y en el sector mineral la bauxita o el petróleo predominan. La excesiva dependencia del mercado exportador no tiene origen reciente. Se podrían encontrar las raíces en la época colonial cuando los países caribeños fueron incorporados dentro de la economía internacional, suministrando a los países metropolitanos productos agrícolas y materias primas a cambio del suministro de alimentos y bienes manufacturados y de inversión.

El promedio de la tasa de inflación para cada país del CARICOM varió en el período 1985-1994. Los datos son interesantes porque aquellos países con las más altas tasas reales de crecimiento, tuvieron algunos de las más bajas tasas de inflación en promedio. Países como San Kitts y Nevis, Santa Lucía y San Vicente y Granadina tuvieron muy bajas tasas de inflación, mientras que tuvieron unas de las más altas tasas de crecimiento económico. Algunas economías que decrecieron, experimentaron altas tasas de inflación.

Las características que acabamos de mencionar muestran que los países del CARICOM son pequeños, abiertos y altamente dependientes de un rango estrecho de exportaciones. Durante el período 1985-1994, los países menos desarrollados del CARICOM crecieron más rápidamente que los países más avanzados. Algunos países tuvieron altas tasas de inflación, mientras que otros tuvieron relativamente bajas tasas de inflación. Es dentro de ese contexto que los países del CARICOM aspiran a formar una unión monetaria.

## Los costos de la integración monetaria

Cuando los gobiernos renuncian a su derecho de emitir una moneda nacional, simultáneamente renuncian al derecho a manejar una política monetaria nacional. No pueden continuar financiando sus déficits presupuestales mediante la emisión de moneda, ni tampoco pueden modificar el tipo de cambio de la moneda común para alcanzar el equilibrio externo e interno, como cuando tenían sus propias monedas. Por ejemplo, el gobierno de Santa Lucía, que junto con otros países de la Organización de Estados del Caribe

Oriental (OECS) utiliza el dólar EC, que es emitido exclusivamente por el *Eastern Caribbean Currency Bank* (ECCB), no puede emitir dólares EC ni dejar variar su tipo de cambio. Es por esta razón que renunciar a estos derechos representa un costo para el gobierno de Santa Lucía. El análisis de Mundell de las áreas monetarias optimales es un punto de partida útil para la discusión de los costos de la integración monetaria (Mundell, 1961).<sup>7</sup>

Considere dos países, Barbados y Jamaica. Considere además que los consumidores en Jamaica cambien sus preferencias en beneficio de los productos de Barbados a costa de los productos jamaíquinos. La producción cae en Jamaica y sube en Barbados. Si los jamaíquinos no reducen su absorción por el monto de la caída en el valor de la producción jamaíquina, Jamaica sufrirá desempleo y un déficit en su cuenta corriente. En Barbados crece la producción, y, suponiendo que la propensión marginal a consumir de los barbadinos es inferior a uno, Barbados tendrá un superávit en su cuenta corriente y el país experimentará además inflación. Tanto Barbados como Jamaica tienen un problema de ajuste.

Supóngase, sin embargo, que los salarios son perfectamente flexibles en ambos países. El exceso de oferta de trabajo en Jamaica causará una disminución en los salarios en ese país, y el exceso en la demanda de trabajo en Barbados aumentará los salarios allá. La caída de los salarios en Jamaica ocasionará una mejora en la competitividad internacional del país y un incremento en la demanda de sus productos, así se reducirá el nivel de desempleo y mejorará el saldo en la cuenta corriente. El incremento de los salarios en Barbados causará un deterioro en la competitividad internacional del país, y la demanda de sus productos caerá. Con el tiempo la inflación disminuirá y el superávit en la cuenta corriente disminuirá.

Otra solución al problema de ajuste es la movilidad del factor trabajo. Cuando el trabajo es perfectamente móvil entre los dos países, los trabajadores jamaíquinos pueden migrar hacia Barbados, así se elimina el desempleo en Jamaica y se evita que los salarios en Barbados aumenten como consecuencia de la existencia de mercados laborales restringidos.

Sin embargo, los salarios pueden ser inflexibles tanto en Barbados como en Jamaica y el factor laboral

7. Los siguientes párrafos se basan en De Grauwe (1994)

puede ser inmóvil entre esos dos países. Cuando tal situación se presenta, el problema de ajuste persistirá. Los barbadinos pueden tener una baja tolerancia a la inflación; pero las políticas monetarias restrictivas no eliminarán el superávit en la cuenta corriente. Una revaluación del dólar barbadino frente al dólar jamaicano eliminará el superávit; y a medida que caiga la demanda en Jamaica de productos barbadinos debido al aumento en los precios como resultado de la revaluación del dólar barbadino, la inflación en Barbados descenderá. Los productos de Jamaica se vuelven más competitivos, sus exportaciones crecen, se elimina el déficit y el desempleo. Si ellos hubieran renunciado a su derecho a regular una política monetaria nacional, esos dos países hubieran debido soportar desequilibrios tanto externo como interno.

### *¿Choques simétricos o asimétricos?*

Dado el análisis de Mundell, una consideración importante que enfrentan los países que están considerando iniciar un proceso de integración monetaria completa es si los choques son asimétricos o si afectarán a todos los países de la misma manera. La Comisión Europea encontró que un muy alto porcentaje de comercio entre países de la Unión Europea era comercio intra-industrial. Se estimó que en 1987 el comercio intra-industrial entre los países de la Unión Europea estuvo entre 57 y 83% (Comisión Europea, 1990, p. 41). Los elementos responsables de este alto nivel de comercio intra-industrial fueron estructuras económicas similares, economías de escala y discrepancias tecnológicas y de innovación (*Ibid.*) Por esta razón la Comisión Europea concluyó que estos choques tendrían efectos similares en los países de la Unión Europea. Aunque sus estructuras económicas son similares, los países del CARICOM tienen un muy bajo nivel de comercio intra-industrial (Banco de Desarrollo Caribeño, 1996a). En la mayoría de los países del CARICOM, el azúcar o el banano son los principales productos agrícolas; la producción de ropa es la actividad dominante en manufactura; y el turismo y los negocios *off-shore* son los servicios más importantes.

La mayor parte de la producción para la exportación en CARICOM es para el mercado extra-regional. Por ejemplo, la mayor parte del vestuario producido en el CARICOM es vendido fuera de la región. Lo mismo sucede con el azúcar, el banano, la bauxita y el petróleo. El comercio intra-industrial en azúcar y banano es virtualmente inexistente. Y tampoco existe

esa evidencia de discrepancias en tecnología o innovación, las cuales, como fueron señaladas por la Comisión Europea (Comisión Europea, 1990, p. 40), se presentan cuando un país introduce un nuevo producto que compite con las importaciones, y las importaciones de ese producto caen, y luego el nuevo producto es exportado. Por esta razón puede parecer que, dadas las características que la Comisión de la Unión Europea creyó que contribuían a los choques simétricos dentro de los países de la Unión Europea, los choques tendrán un impacto asimétrico en los países del CARICOM. Si los choques tienen un impacto diferencial en los países del CARICOM puede ser erróneo para los gobiernos caribeños ceder su derecho a utilizar la política monetaria para propósitos de la gestión macroeconómica.

El Cuadro 2 muestra para algunas economías del CARICOM la importancia de sus productos agrícolas de exportación más importantes. Faltó consistencia en la publicación de los datos. Algunas veces las exportaciones agrícolas fueron expresadas como un porcentaje de las exportaciones domésticas y otras veces como un porcentaje del total de los ingresos de exportación. Pero la inconsistencia en la publicación de los datos no disfraza el hecho de que muchos países son altamente dependientes de unos pocos productos para los ingresos de exportaciones. En Dominica, la exportación de banano constituye 59% del total de las exportaciones domésticas; en San Vicente y las Granadinas la cifra en 1994 fue de 40%; y en Belice esta fue de 15,4% en 1995. En San Kitts y Nevis el azúcar y sus derivados constituyeron 40% del total de los ingresos de exportaciones en 1989; en Guyana el azúcar constituyó 26% del total de ingresos de exportación; y en Santa Lucía la importancia del banano fue de 54,7% en 1991.

El Cuadro 3 muestra los gastos de turistas como un porcentaje del producto interno bruto (PIB) en 1995 para los países seleccionados del CARICOM. Para Antigua y Barbuda, el ítem fue de 76,29%; para Santa Lucía, el ítem fue de 67,35%; para las Bahamas, éste fue de 40,97% en 1994; y para Barbados, éste fue de 42,82%. Los porcentajes relativamente bajos para Belice, Dominica, Granada y Jamaica se debieron posiblemente al bajo nivel de desarrollo turístico, como en el caso de Dominica, o a una estructura de producción más diversificada, como en el caso de Jamaica. Pero en ambas instancias, las exportaciones de turismo desempeñan un papel significativo en el crecimiento económico de estos países.

<b>Cuadro No. 2</b>			
Exportaciones de productos agrícolas como porcentaje de las exportaciones domésticas o de los ingresos de exportación			
<b>País</b>	<b>Producto</b>	<b>% de las exportaciones domésticas</b>	<b>% del total de los ingresos de exportación</b>
Belice	Azúcar y melazas	35,4	
	Cítricos	20,4	
	Banano	15,4	
		(1995)	
Dominicana	Banano	59,0	
		(1991)	
Rep. Dominicana	Azúcar		18,2
			(1995)
Granada	Banano		8,6
	Nuez moscada y masa		19,2
			(1995)
Guyana	Azúcar		26,0
			(1994)
San Kitts y Nevis	Azúcar y derivados		40,0
			(1989)
Santa Lucía	Banano		54,7
			(1991)
San Vicente y Granadinas	Banano	40,0	
		(1994)	
Fuente: Europa World Yearbook (1996, 1997).			

Los Cuadros 2 y 3 muestran el alto grado de dependencia de los países del CARICOM de los mercados de exportación; la mayoría de éstos están fuera de la región. Además, varios países exportan el mismo producto agrícola o el mismo servicio para los mismos mercados. Lo mismo ocurre con las manufacturas. Por ejemplo, la República Dominicana, Jamaica y algunas de las islas más pequeñas del CARICOM exportan la mayor parte de la ropa para el mercado de Estados Unidos. Entonces, con base en lo anterior, si el mercado de exportación de bananas o azúcar o ropa cae, se producirá muy probablemente un choque simétrico en los países del CARICOM.

Un choque petrolero puede parecer al comienzo específico (es decir, para un país) porque los productos petroleros son exportados principalmente desde Trinidad y Tobago. Por ejemplo, Trinidad y Tobago obtienen la mayor parte de sus divisas de las exportaciones de petróleo. Un choque en la bauxita y en la

<b>Cuadro No. 3</b>	
Gastos de los turistas como porcentaje del producto interno bruto en 1995 para los países seleccionados	
	Gastos turísticos (% del PIB, 1995)
Antigua y Barbuda	76,29
Bahamas	40,97 (1994)
Barbadas	42,82
Belice	15,74
Dominica	21,35
Granada	30,30
Jamaica	23,52
Santa Lucía	67,35
Fuente: Caribbean Tourism Organisation (1995).	

alúmina, aunque menos específico, puede aparecer afectando a Guyana, Jamaica y Surinam. En 1993 la bauxita y la alúmina representaron 51% de los ingresos por exportaciones de Jamaica; el aluminio y la alúmina representaron 91,5% de los ingresos por exportación de Surinam; y las exportaciones de bauxita representaron 17,7% de las exportaciones domésticas de Guyana en 1994 (*Europa World Yearbook*). Si Jamaica y Trinidad y Tobago, las dos economías más grandes de la región y a las cuales muchos países del CARICOM venden productos, sufren un choque externo de una disminución en la demanda de la bauxita o el petróleo, sus demandas de productos del CARICOM bajarán, lo cual llevará a varias economías regionales a experimentar alguna contracción. Esto, que puede aparecer al comienzo como un choque específico puede, de hecho, volverse muy general.

Se debe considerar aún la posibilidad de que con el tiempo, los choques pueden ser asimétricos porque, en la medida en que el movimiento de integración sea más largo, será más probable que el nivel de comercio intra-regional crezca. Si el nivel de comercio intra-regional crece debido a grandes economías de escala, disminuyendo los costos de transporte y eliminando varios de los impedimentos al comercio, es bastante probable que ciertas actividades puedan venir a ser localizadas en ciertos países<sup>8</sup>. Y si algunas industrias se convierten en específicas de un país, un choque en el sector específico será similar a un choque en un país específico y por esta razón un gobierno puede encontrar deseable retener el derecho a cambiar su tipo de cambio para corregir desequilibrios domésticos.

Como se muestra en el Cuadro 1, los mercados del CARICOM son muy pequeños. Por este motivo, las empresas que operan en la región no pueden alcanzar grandes economías de escala produciendo solamente para el mercado doméstico. Para alcanzar economías de escala, las empresas que operan en CARICOM deben tener acceso a los mercados externos del CARICOM. Más aún, en la edad donde la tecnología puede ser ampliamente difundida y con países del CARICOM que tienen básicamente la misma geografía, clima y recursos, parece improbable que surjan en los países del CARICOM industrias específicas. Entonces, si se observa, bien sea a corto plazo o a largo plazo, los choques externos tenderán a ser simétricos.

## La movilidad laboral

Mundell consideró importante la movilidad laboral en la delineación de un área monetaria. Si el trabajo es móvil, puede contribuir a un área monetaria exitosa; pero si el trabajo no es móvil, puede ser ventajoso para cada país tener derecho a seguir una política monetaria independiente. Los gobiernos del CARICOM han resistido el libre movimiento del trabajo (y del capital) entre los países miembros. Esto fue explícitamente establecido en el acto de creación del CARIFTA (Asociación de Libre Comercio del Caribe) y en la transformación del CARIFTA en el CARICOM (Comunidad Caribeña, incluyendo un mercado común) el 1o. de agosto de 1973, indicando que el libre movimiento de la mano de obra no era necesario para la integración económica entre los países del CARICOM. El Secretariado de la Comunidad Caribeña (1972, p. 29) escribió:

... Si se hubiera previsto la libertad de movimientos entre los miembros del Mercado Común del Caribe, habría muy seguramente una salida de trabajo calificado de los países relativamente menos desarrollados de los países del Mercado Común del Caribe hacia los miembros relativamente más desarrollados, en búsqueda de mejores oportunidades de empleo. Las pocas personas calificadas que hoy están en los países miembros menos desarrollados del mercado común y sin las cuales estos países no podrían esperar desarrollarse, se perderían en los mismos países que más las necesitan.

Segundo, sería también muy probable una salida masiva, de nuevo en búsqueda de mejores perspectivas de empleo, de trabajo no calificado de estos países hacia los relativamente más desarrollados. Y curiosamente, estos trabajadores no calificados hubieran emigrado hacia las áreas con los mayores niveles de desempleo en el mercado común, a saber, los países relativamente más desarrollados.

La teoría de Myrdal de la causación acumulativa influenció a los gobiernos caribeños hacia la restricción al libre movimiento de trabajo. Pero los gobiernos caribeños habrán querido desestimular el libre movimiento de mano de obra por otra razón importante: el ingreso masivo de inmigrantes presionaría fuertemente la vivienda, la educación y los servicios de salud en los países individuales.

Sin embargo, recientemente, como resultado de las recomendaciones de la West Indian Commission, los gobiernos regionales han empezado a flexibilizar las restricciones sobre el libre movimiento de algunos trabajadores del CARICOM. Ellos acordaron que efectivamente el 1o. de enero de 1996 "los nacionales del

8. Véase Krugman (1991, capítulo 3).

CARICOM que tengan grado universitario con calificaciones aprobadas, podrán ser autorizados para vivir y trabajar en los estados miembros, sin tener que aplicar para un permiso de trabajo" (*Weekend Nation*, 1996). Este acuerdo representa un paso en la dirección correcta hacia el alcance de una integración regional completa, pero no aumentará significativamente la movilidad de la mano de obra porque los primeros beneficiarios serán aquellos a quienes, como lo anotan Henry y Downes (1994), generalmente se ha otorgado la mayoría de los permisos de trabajo profesional, técnico, administrativo y gerencial. Los trabajadores semicalificados o no calificados, sin embargo, deberán probablemente esperar un poco antes de que puedan disfrutar un privilegio semejante. La pregunta que aún debe formularse es si el libre movimiento de todas las clases de trabajadores ayudará al proceso de ajuste en los países del CARICOM.

Si los Estados Unidos excluye de sus mercados los textiles y el vestuario del CARICOM, ocasionando que la industria local vaya hacia una recesión, no tendrá sentido desplazar trabajadores de textiles y vestuario de un país del CARICOM hacia otro en búsqueda de empleo en la producción de textiles y vestuario. De la misma manera, si los países de la Unión Europea cierran sus mercados al banano y al azúcar del CARICOM, no tendrá sentido para los trabajadores del sector del banano y del azúcar desplazarse entre los países del CARICOM en busca de trabajo en las industrias del banano y del azúcar. Es verdad que, si el sector exportador principal se contrae, los trabajadores pueden encontrar empleo en otras actividades. Pero frecuentemente los sectores no exportadores dependen de los sectores exportadores para su crecimiento. El crecimiento de la actividad de la construcción, de los mercados distribuidores y del sector gubernamental dependen de alguna manera del crecimiento del sector exportador. Así, una contracción en uno de los sectores de exportación líderes tendrá repercusiones adversas en toda la economía. Los escasos datos disponibles sobre el desempleo sugieren que la creación de trabajo en los países del CARICOM no ha podido guardar correspondencia con la oferta de mano de obra (Henry y Downes, 1994, p. 155). La mayoría de los países tienen tasas de desempleo de dos dígitos, y en varios de ellos hay tasas de desempleo de más de 20% de acuerdo con los analistas que acaban de mencionarse, la duración del desempleo tiende a ser larga. Parece que la movilidad regional de mano de obra dentro del contexto del CARICOM no ayudará al proceso de ajuste, porque los efectos de los choques externos

serán simétricos y porque la región ha tenido experiencias de altos niveles prolongados de desempleo.

Kenen difiere de Mundell en cuanto a la importancia de la movilidad de los factores en el diseño de un área monetaria. Kenen cree que la diversidad en las exportaciones es más relevante. Si las exportaciones de los países del CARICOM son altamente diversificadas, los choques externos harán innecesarios los cambios frecuentes en las tasas de cambio. Las consecuencias adversas de la caída de la demanda para la producción de una industria pueden ser mitigadas por una demanda favorable en otra industria y la disminución en el desempleo doméstico no subirá tanto como en un país que tenga una estructura exportadora altamente especializada (Kenen, 1969, p. 49). Claramente, las dos industrias deben ser productoras de bienes que requieren factores homogéneos, particularmente mano de obra, para que la industria que experimenta una demanda favorable pueda absorber la mano de obra inactivada por la industria que ha sufrido un choque externo adverso. O al menos, otros sectores no exportadores de la economía deben ser capaces de absorber a los trabajadores desplazados.

Colectivamente, las exportaciones del CARICOM son algo diversificadas: turismo, manufactura, agricultura, bauxita y petróleo. Sin embargo, dos puntos merecen ser mencionados. Uno, no existe mucha diversidad dentro de cualquier categoría de exportaciones. Las exportaciones agrícolas consisten básicamente en azúcar y banano, y las de manufactura consisten básicamente en vestuario. Dos, aunque colectivamente el CARICOM puede tener un sector exportador diversificado, el sector exportador de cada país del CARICOM es relativamente limitado. Un producto domina generalmente las exportaciones agrícolas e igualmente, un producto domina generalmente las exportaciones industriales. De la misma manera, un servicio, el turismo, domina las exportaciones de servicios. Las Islas Windward dependen casi exclusivamente del banano; Barbados, con la caída de su industria azucarera, depende de la exportación de servicios, particularmente el turismo; y Trinidad y Tobago dependen básicamente del petróleo. En los países que tienen exportaciones importantes de bienes manufacturados, las exportaciones consisten más que todo en vestuario confeccionado. En el análisis de Kenen, la ausencia de diversidad en las exportaciones puede hacer deseable el control sobre la política monetaria nacional; pero como los choques son simétricos y tienden a afectar a los países del CARICOM de manera simultánea



nea, la pérdida del derecho a llevar una política monetaria nacional puede no ser demasiado grande.

### *Los mercados laborales*

Según Mundell, una economía perturbada por un choque externo puede retornar al equilibrio previsto que sus mercados de productos y laborales son perfectamente competitivos. Pero puede ser difícil, en la práctica, encontrar mercados de productos y laborales perfectamente competitivos. Por ejemplo, los sindicatos y los gobiernos impiden el ajuste de los mercados laborales hacia sus niveles naturales. De tal manera que los salarios no se ajustan automáticamente a la escasez o al exceso de trabajo y no restablece el equilibrio en la economía después de un choque externo. El modelo también parece suponer que los mercados laborales son similares. Pero este puede no ser siempre el caso. En un país el mercado laboral puede ser centralizado y en otro puede ser descentralizado. Las diferencias en las estructuras de los mercados laborales puede generar costos significativos para los países en vía de formación de una unión monetaria.

Según Bruno y Sachs (1985), los sindicatos en mercados laborales centralizados consideran los efectos potenciales de los incrementos salariales sobre la inflación cuando emprenden negociaciones colectivas. Creen que los incrementos salariales ocasionarán mayores niveles de inflación debido a que los empleados traspasarán a los consumidores el costo adicional de producir bienes y servicios. De esta manera, el salario real de los trabajadores disminuirá. Por esta razón, en mercados laborales centralizados los sindicatos tienden a ser menos agresivos en la búsqueda de incrementos salariales. Sin embargo, los sindicatos en mercados laborales menos centralizados, creen que los incrementos tendrán un efecto mínimo sobre la inflación debido al reducido número de miembros, y por consiguiente son más agresivos en la búsqueda de aumentos salariales para sus trabajadores afiliados. Entonces, si los países tienen diferentes instituciones en el mercado laboral, los salarios y los precios pueden ser afectados en forma diferente como resultado de un choque, haciendo más difícil corregir estas diferencias cuando el tipo de cambio es fijado permanentemente (De Grauwe, 1994, p. 24).

En la mayoría de las naciones del CARICOM, uno o dos sindicatos dominan la escena industrial. Además, las uniones tienden a representar varios sectores o industrias. Por ejemplo, la Unión de Trabajadores de

Barbados (BWU) representa a los trabajadores hoteleros, los trabajadores del azúcar, los trabajadores de varios servicios públicos, los trabajadores de actividades marítimas así como los trabajadores de otras industrias. En Jamaica, la Unión Nacional de Trabajadores (NWU) ha comenzado una campaña para atraer más trabajadores de la bauxita, el petróleo, el azúcar y las industrias hoteleras (Weekly Gleaner, 1996, p. 2). Además, los sindicatos tratan de convenir acuerdos para trabajadores de diferentes compañías en diferentes épocas y no para todos los miembros simultáneamente.

Los sindicatos en los países del CARICOM se han vuelto menos agresivos en la búsqueda de aumentos salariales para sus trabajadores. Las empresas manufactureras extranjeras, las cuales se han localizado en la región para aprovechar la mano de obra relativamente barata o para explotar algún recurso natural, tienden a dominar la mayoría de las economías del CARICOM. Si los sindicatos buscan aumentos salariales que se consideran excesivos, estas firmas pueden situar fácilmente sus instalaciones de producción en países donde los salarios son más competitivos. Recientemente se ha dado a conocer que en los últimos dos años más de 150 plantas del sector textilero cerraron en el Caribe, despidiendo a 123.000 personas (Rother, 1997, p. A1). En Jamaica sólo durante los dos años anteriores, 25 de las 30 compañías textiles han cesado sus operaciones, despidiendo cerca de 15.000 personas (Douglas, 1996, p. 3). Estos puestos de trabajo han sido trasladados a México, donde los costos de operación son más bajos y debido a los beneficios que este país goza del NAFTA. No todos los puestos perdidos se perdieron por razones relacionadas con las actividades de los sindicatos, pero el hecho de que las empresas extranjeras de manufactura puedan trasladar fácilmente sus operaciones a países de más bajo costo, será un control efectivo a la conducta agresiva de los sindicatos que ya padecen la reducción de sus miembros. Además, si el precio de la mano de obra se vuelve muy alto respecto al precio del capital, las industrias tratarán entonces de sustituir la mano de obra por capital, y entonces se reducirá la demanda de mano de obra. Se está dirigiendo la investigación al desarrollo de tecnología que automatiza la costura en el proceso de producción del vestuario, actividad que ha sido la principal fuente de empleo para los trabajadores del CARICOM del sector del vestuario. Entonces, el potencial desempleo "tecnológico" puede influir de manera considerable en la restricción de las demandas salariales de los sindicatos.



Los sindicatos que representan a los trabajadores del banano y de la caña de azúcar en el CARICOM también están en una débil posición de negociación. La Organización Mundial del Comercio (OMC) ha expedido una decisión preliminar respecto del tratamiento preferencial dado al banano procedente del ACP (África, Caribe y el Pacífico) en los mercados de la Unión Europea. Violan el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), el Acuerdo General sobre Comercio de Servicios y el Acuerdo sobre Procedimientos de Licencias de Importación y probablemente deberán ser suspendidos. Si esta decisión preliminar se sostiene, los productores de banano del área dólar, que son más eficientes que sus contrapartes caribeñas, aumentarán su participación en el mercado de la Unión Europea a expensas de los productores de banano del CARICOM. En todo caso, si el banano del CARICOM continúa recibiendo tratamiento preferencial en el mercado de la Unión Europea, los sindicatos que representan a los trabajadores del banano todavía deberán limitarse en la búsqueda de incrementos salariales porque las firmas comercializadoras de banano del CARICOM pueden decidir comprar a los productores más eficientes, como Geest ha tratado de hacer.

Aunque el tratamiento preferencial para el azúcar del ACP no ha caído ante la Organización Mundial del Comercio, es muy probable que esta Organización expeda un reglamento en contra de los países del ACP si un país agraviado presenta un reclamo. Además el

área destinada a la producción de caña de azúcar se está reduciendo en muchos países, y con esta disminución viene una reducción de la fuerza laboral en el sector de la caña de azúcar. En Barbados, por ejemplo, en 1987, 12.800 hectáreas de caña fueron cosechadas y en 1991 la cifra descendió a 10.300. En 1987 la producción de caña de azúcar empleó cerca de 7.500 personas, pero en 1991 la cantidad bajó a 5.900 (Small, 1997). Debido a que están sindicalizados, cuantos menos trabajadores de la caña de azúcar haya, habrá menos miembros del sindicato y entonces también disminuirá el poder de negociación de los sindicatos.

El fracaso de los productores de bauxita para formar un cartel efectivo en la década de los años setenta, la considerable reducción de la producción de bauxita en Jamaica y el cierre de algunas plantas de bauxita cuando el primer ministro Manley gravó la bauxita en 1974 y el hecho de que muchas compañías petroleras puedan refinar petróleo en otras compañías, debería ser suficiente para impedir que los sindicatos en los sectores de la bauxita y el petróleo sean muy agresivos en la búsqueda de peticiones salariales. Por eso existe presión sobre los sindicatos que representan a los trabajadores en cualquier sector exportador del CARICOM para mantener los salarios competitivos.

El turismo se ha convertido en una fuente importante de divisas en muchos países del CARICOM; es una industria que puede, sin embargo, ser fácilmente afectada en forma negativa por la publicidad adversa. Si esta industria sufre una prolongada ausencia de estabilidad laboral, las exportaciones de turismo caerán notoriamente. La baja en las exportaciones de turismo afectará adversamente la demanda de mano de obra, que a su vez afectará la afiliación de los sindicatos.

Los gobiernos, patronos y sindicatos en los países del CARICOM han entrado aparentemente en una nueva alianza, lo cual hará que los sindicatos sean menos agresivos en la búsqueda de aumentos salariales de sus miembros. Por ejemplo, en la Vigésimasexta Reunión Anual de la Asociación de Gobernadores del Banco de Desarrollo del Caribe, el primer ministro de Barbados y el ministro de finanzas y planeación de Jamaica sostuvieron que sus gobiernos han entrado en una alianza con los empleadores y los sindicatos para mantener los precios de los productos competitivos y sostener el crecimiento económico (Banco de Desarrollo del Caribe, 1996b).

Independientemente de esta nueva alianza, los gobiernos del CARICOM parecen haber endurecido su posición frente a los sindicatos. En Barbados, por ejemplo, el gobierno ha reducido la indemnización que una empresa debe dar al empleado que ha sido retirado; y la gestión hotelera que antes deducía automáticamente del salario de los miembros del sindicato las cuotas correspondientes a éste, ya no tienen obligación de hacerlo. Además, la crisis fiscal en que se encuentran muchos gobiernos del CARICOM, y en muchas instancias, el deseo de restringir los salarios —en la década de los años ochentas el gobierno de Barbados redujo los salarios de los funcionarios públicos en 8%— y los precios para respetar los términos de los préstamos de las instituciones prestamistas multilaterales han forzado a los gobiernos a tomar una posición menos flexible hacia los sindicatos.

Las instituciones del mercado laboral en los países del CARICOM son muy similares y el entorno global está forzando a los sindicatos a moderar sus peticiones salariales. La capacidad de los sindicatos de subir los salarios está severamente disminuida. Otro importante punto es que, con excepción de aquellos países cuyas monedas están depreciadas, los precios al consumidor en el CARICOM estuvieron relativamente estables durante la década de los años ochenta (Henry y Downes, 1994). Esto no debe ser una total sorpresa. La mayoría de las monedas del CARICOM están ligadas al dólar de los Estados Unidos; y cuando el dólar estadounidense subió al comienzo de la década de los años ochentas, las importaciones del CARICOM que venían de los países industriales cuyas monedas cayeron frente al dólar se volvieron menos costosas. Además, la inflación en los países industriales ha sido relativamente estable. Sin embargo, los países del CARICOM cuyas monedas han sido devaluadas, han debido experimentar un más alto nivel de inflación a medida que los precios de las importaciones en términos de las monedas locales hayan subido.

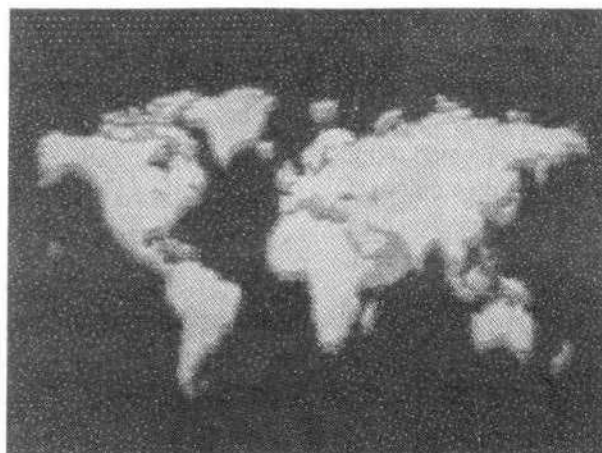
### *Tasas de crecimiento diferenciales*

Es extremadamente improbable que los países que forman una unión monetaria tengan idénticas tasas de crecimiento. Los países pueden recibir diferentes cantidades de inversión extranjera directa y los sectores en los diferentes países experimentarán diferentes tasas de crecimiento. Como lo indica el cuadro 1, todas las pequeñas economías del Caribe experimentaron más rápidas tasas de crecimiento del producto nacional

bruto per cápita que las economías más grandes. Por ejemplo, durante el periodo 1985–1994 los países de la OECS, con excepción de Granada y Antigua y Barbuda, experimentaron tasas de crecimiento de 4% o mayores. Las tasas de crecimiento del producto nacional bruto per cápita de las Bahamas, Barbados y Trinidad y Tobago, se redujeron durante el mismo período.

Una continua diferencia en las tasas de crecimiento entre dos países que forman una unión puede ser problemática aun si los países pueden tener idénticas propensiones marginales para importar (De Grauwe, 1994, p. 25). Considérese un país de rápido crecimiento y un país de crecimiento lento que están formando una unión monetaria. El país con rápido crecimiento tendrá un déficit comercial, si se considera que las importaciones están creciendo más rápidamente que las exportaciones. El país en déficit tendrá que volver más competitivos los precios de sus productos a través de la devaluación de su moneda o mediante una deflación monetaria y políticas fiscales. La unión monetaria no permite el uso de la devaluación en forma individual por parte de los países miembros de la unión; y la deflación monetaria y las políticas fiscales disminuirán el crecimiento económico y conducirán al desempleo. El país de rápido crecimiento experimenta un costo por asociarse a la unión monetaria con un país de lento crecimiento y entonces puede ser benéfico para este país mantener su capacidad de seguir una política monetaria nacional.

La presunción en la cual descansa esta teoría es que las importaciones continuarán creciendo más rápidamente que las exportaciones cuando se da un crecimiento económico. Esto no necesariamente tiene que ser así. Por ejemplo, las capacidades basadas en conocimientos se han convertido en la base de las ventajas comparativas y del crecimiento económico. Actividades que envuelven esas capacidades usualmente experimentan costos y precios decrecientes. Si un país puede desarrollar productos y servicios para la exportación, intensivos en conocimientos, un rápido crecimiento en el sector exportador no necesariamente generará en un déficit comercial si, considerando altas elasticidades de las exportaciones de estos bienes y servicios, el valor de las exportaciones adicionales sube más rápidamente que el valor de las importaciones inducidas. Entonces, un país con rápido crecimiento no necesariamente ha de estar en desventaja si forma una unión monetaria con un país de crecimiento lento.



## Devaluación

Un importante costo de la integración monetaria completa consiste en que la autoridad monetaria nacional no puede volver a devaluar la moneda<sup>9</sup>. El derecho a devaluar la moneda residirá ahora en el Banco Central establecido para administrar la política monetaria única para todos los países que forman la unión monetaria. En algunas ocasiones, la autoridad monetaria nacional devalúa la moneda para reducir el nivel de desempleo, para subir el nivel de la demanda agregada y mejorar la cuenta corriente de la balanza. Sin embargo, una devaluación exitosa depende de la presencia de algunas condiciones importantes. Las elasticidades de la demanda y la oferta deben ser superiores a uno, los otros países no deben tomar retaliaciones devaluando sus monedas como respuesta a la devaluación del primer país, y debe haber libre comercio. Si estas condiciones prevalecen, la devaluación puede ser exitosa reduciendo el desempleo, subiendo el nivel de la demanda agregada y suprimiendo el déficit en la cuenta corriente.

La mayoría de los productos de exportación –azúcar, banano y textiles– son vendidos en los mercados de Estados Unidos y de los países de la Unión Europea. El azúcar y el banano son vendidos bajo acuerdos preferenciales –cada país del CARICOM recibe una cuota– en el mercado de la Unión Europea. La

mayoría de las exportaciones de textiles van a los Estados Unidos, donde reciben tratamiento preferencial bajo la Iniciativa de la Cuenca del Caribe. Puesto que los precios pagados por el azúcar y el banano vendidos en los mercados preferenciales se fijan *ex ante* en monedas de los países importadores –los Estados Unidos y la Unión Europea– el monto en moneda doméstica recibido por la venta del azúcar y el banano aumentará cuando un país de la región caribeña devalúa su moneda, pero el monto de los ingresos en divisas quedará inmodificable. Entonces una devaluación no conducirá a aumentar los ingresos de divisas por banano y azúcar. En lo que respecta a los textiles, es muy dudoso si los Estados Unidos van a abrir su mercado a cantidades ilimitadas procedentes del CARICOM o a cualquier otro producto manufacturado que pueda trastornar la industria estadounidense. En efecto, en más de una ocasión los Estados Unidos han restringido las importaciones de algunos bienes, incluso si estos bienes quedan incluidos en el Acta de Recuperación Económica de la Cuenca del Caribe (Caribbean Basin Economic Recovery Act, CBREA) para su entrada a los Estados Unidos. No existe realmente libre comercio en los productos que los países del CARICOM exportan hacia los mercados de los Estados Unidos y de la Unión Europea.

La devaluación debería estimular a los consumidores domésticos para preferir los productos domésticos sobre los productos extranjeros, aumentando así la demanda doméstica agregada y el empleo. El supuesto subyacente de esta proposición es que la economía local tiene la capacidad tecnológica para producir los bienes que los consumidores domésticos demandarán ahora que los productos extranjeros similares o idénticos se han vuelto más costosos debido a

9. Este costo de la integración monetaria era uno de los argumentos contra el *British Caribbean Currency Board*. Thomas argumentó que "la libertad de evaluar la conveniencia de [cualquier cambio en la tasa cambiaria] debería dejarse en manos de las autoridades nacionales ..." (Thomas, 1965, p. 33).

la devaluación. Pero los países del CARICOM no pueden producir muchos de los bienes que están importando. Por ejemplo, los países del CARICOM no tienen la capacidad tecnológica para producir elementos farmacéuticos, computadores y muchos bienes de capital. La devaluación ocasionará entonces inflación y muy poco incremento en la producción de esos bienes y de empleo. La efectividad de una devaluación por parte de los países del CARICOM como instrumento para incrementar los ingresos de divisas, el empleo y la demanda agregada puede medirse a través de las experiencias de aquellos países del CARICOM –Guyana, Jamaica y Trinidad y Tobago– cuyas monedas hayan depreciado significativamente en los últimos diez años. Un dólar estadounidense vale más de 120 dólares guyaneses, y sin embargo Guyana no ha sido capaz de vender volúmenes crecientes de bienes manufacturados en los mercados extra-regionales. Todos estos países han presentado déficits persistentes en la cuenta corriente y altas tasas de desempleo. En efecto, utilizando criterios económicos convencionales, estas economías han mostrado resultados inferiores a los de los países del CARICOM cuyas monedas no han sido devaluadas. Uno puede concluir que si forman una unión monetaria, los gobiernos del CARICOM incurrirán en bajos costos renunciando al derecho de devaluar sus monedas.

### *Grado de apertura*

La devaluación puede no ser un instrumento muy efectivo para influenciar la demanda agregada, el empleo y el saldo de la cuenta corriente en los países del CARICOM. Además de las razones expuestas que explican la poca efectividad de la devaluación, uno puede agregar el grado de apertura de las economías del CARICOM. Se puede medir el grado de apertura a través de la razón de importaciones y exportaciones sobre el producto nacional bruto, las exportaciones como un porcentaje del producto nacional bruto y el valor de las importaciones como un porcentaje del gasto doméstico total. En una economía muy abierta, los precios externos influyen de manera importante en el costo de vida y el tipo de cambio se convierte en el precio más importante.

Cuando las economías abiertas experimentan distorsiones de origen externo y cuando esas distorsiones son generales en vez de específicas, una utilización prudente de la política cambiaria puede aislar a la economía doméstica de los choques externos. Pero

aun si la política cambiaria puede ser útil en ese aspecto, el hecho de que las economías del CARICOM sean pequeñas puede reducir la efectividad de tipos de cambio flexibles.

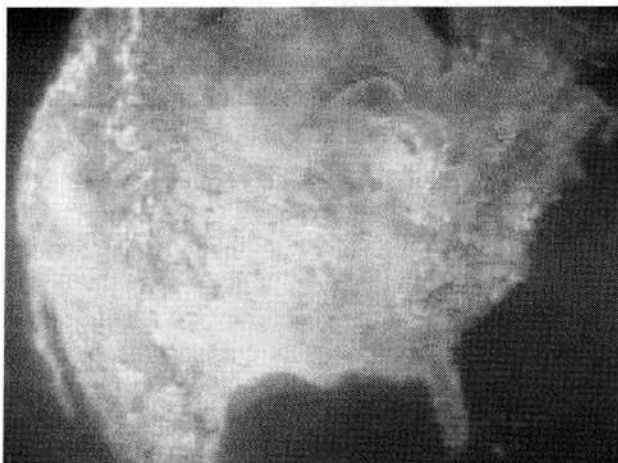
Cuando sostuve que las economías del CARICOM son muy abiertas quería decir que una proporción significativa de los gastos se dirigen hacia las importaciones y los bienes exportables. Si esto es así, reducir la absorción puede corregir efectivamente el déficit en la balanza de pagos con costos sociales reducidos en cuanto a desempleo y producción no realizada. Si este argumento es válido, una economía pequeña y abierta enfrentará una pérdida marginal de su independencia monetaria cuando participa en una unión monetaria completa. Además, dado que el tipo de cambio es el precio más importante en las transacciones económicas de una economía pequeña y abierta, puede ser inoportuno dejar fluctuar su valor ampliamente debido a las fuerzas del mercado.

### *Señoraje*

Cuando forman una unión monetaria, los países se ven restringidos en cuanto al financiamiento de sus déficits presupuestales. Los gobiernos no podrán emitir moneda para financiar estos déficits. Perderán entonces el señoraje y esta pérdida representa un costo de la unión monetaria. Los países con altas tasas de inflación tendrán que bajarlas para cumplir con los criterios de convergencia que se establecen. Se verán obligados a financiar sus déficits vendiendo deuda o incrementando los impuestos. Entonces los países del CARICOM que tienen altas tasas de inflación pueden tener que depender de una manera muy costosa para financiar sus déficits y pueden incurrir en alguna pérdida de bienestar. Si los gobiernos pueden bajar sus tasas de inflación –y dada la reducción en el gasto público en la región– la pérdida del señoraje por entrar en la unión monetaria puede no ser tan grande.

### **Los beneficios de la integración monetaria**

Cuando se analizan los costos de la integración monetaria, se mira hacia la economía en el nivel macroeconómico. Pero cuando se observan los beneficios de la integración monetaria se mira hacia la economía en el nivel microeconómico. Más específicamente, se mira hacia las ganancias en términos de eficiencia de



la eliminación de los costos de transacción asociados con el cambio de las monedas nacionales y la eliminación de los riesgos asociados con la variabilidad en el tipo de cambio.

### *La eliminación de los costos de transacción*

Si las monedas nacionales continúan circulando después de iniciada la integración monetaria, y aunque los tipos de cambio pueden ser fijados irrevocablemente, los costos de transacción de utilizar diferentes monedas pueden ser muy altos, como pueden dar testimonio quienes viajan dentro de Europa cambiando unas monedas por otras. Se sostuvo que la eliminación de los costos de transacción en la Unión Europea "produciría ahorros suficientes, de pronto hasta 0,5% del PIB" (*The Economist*, 1997, p. 6). Una moneda única eliminará también los riesgos relacionados con el tipo de cambio y la incertidumbre en los precios, lo cual producirá mayor conveniencia, mayor competencia y eficiencia. En los países que tienen mercados de futuros muy desarrollados, las empresas pueden asegurarse contra los riesgos cambiarios; pero los países del CARICOM no tienen este tipo de mercados. Además de la eliminación de los costos de transacción y los riesgos cambiarios, será menos costoso emitir una moneda única en vez de varias monedas y menos costoso tener un Banco Central único en vez de varios bancos centrales.

Además de los beneficios directos de la eliminación de los riesgos cambiarios, se pueden prever beneficios indirectos. Por ejemplo, se sostiene que los vendedores en varios países tendrán una mayor dificultad en practicar discriminación de precios cuando

existe una moneda única (De Grauwe, 1994, p. 62). Será más difícil practicar la discriminación de precios a medida que los consumidores se den cuenta de las diferencias en los precios, lo cual es más probable con una moneda única, y cuando las diferencias en los precios y los costos de transacción son tales que los consumidores encuentran razonable viajar de un país a otro para comprar mercancías. Altos costos de transacción pueden causar la persistencia en la discriminación de los precios. Cuando un automóvil idéntico cuesta 2000 dólares más en Trinidad y Tobago que en Barbados –asumiendo que existe una unión completa y que los consumidores son concientes de la diferencia en el precio– puede no ser económico para los nacionales de ese país adquirir el automóvil en Barbados y enviarlo a Trinidad y Tobago debido a la existencia de costos de transporte u otros costos asociados con la compra. Puede ser aún menos económico para los jamaquinos adquirir un automóvil en Barbados donde cuesta 2.000 dólares menos y embarcarlo hacia Jamaica. Sin embargo, los habitantes de los países del CARICOM viajan dentro de la región y adquieren bienes en varios países. A medida que la integración comercial en el CARICOM se profundiza y los viajes intra-CARICOM crezcan, se puede esperar la disminución de las diferencias en el precio de los productos similares, beneficiando así a los consumidores.

### *El crecimiento económico*

Un argumento en favor de la completa integración monetaria es que la eliminación de los riesgos cambiarios llevará a niveles mayores de inversión y de crecimiento económico. Una moneda única elimina los riesgos inherentes a una devaluación y debería entonces tender a incrementar los flujos de capitales dentro del CARICOM, conduciendo a mayores niveles de inversión y de crecimiento económico. Pero una moneda única puede ser insuficiente para estimular los flujos de capitales de manera significativa. Cuando eran miembros del British Caribbean Currency Board (BCCB), que existió aproximadamente desde 1959 hasta comienzos de los años sesentas, los países de Barbados, Guyana (antes, Guyana Británica), Trinidad y Tobago y las Islas Windward y Leeward constituyeron alguna vez una unión monetaria; sin embargo, ese acuerdo no estimuló significativamente los flujos de inversión entre los países miembros del BCCB. Los países de la OECS, que ahora utilizan una moneda única, no experimentan hoy mayores flujos de inversión entre ellos que los países del CARICOM que no tienen

una moneda común (Worrell, 1994, p. 35). Una moneda única puede ayudar a estimular los flujos de inversión, pero otros elementos como oportunidades favorables de inversión, el levantamiento de obstáculos legales u otros al movimiento de capitales deben estar presentes de tal manera que la moneda única pueda inducir flujos de inversión.

Morsink y Molle (citados en Molle *et al.*, 1993) encontraron una relación inversa entre la variabilidad en el tipo de cambio y los flujos de inversión, y por consiguiente, el crecimiento económico. Un aumento de la variabilidad en el tipo de cambio desestimula los flujos de inversión directa, mientras que una reducción de la variabilidad en el tipo de cambio tiene el efecto opuesto. No es claro si una moneda única llevará a mayores niveles de inversión en el CARICOM. Worrell (*ibidem*) sostiene que "los flujos de capitales entre países cuyos tipos de cambio mutuos no hayan variado por varios años no son visiblemente más grandes que los flujos entre países donde los tipos de cambio sí han variado". El gobierno de Barbados no ha modificado el tipo de cambio del dólar barbadino después de atar la moneda al dólar estadounidense en 1975. De la misma manera, el tipo de cambio del dólar EC utilizado por los países de la OECS se mantuvo estable desde su fijación inicial. El gobierno de Jamaica, por otro lado, permitió la flotación del dólar jamaicano de tal manera que su valor cayó de JA\$1 por US\$1 hasta alrededor de JA\$32 por US\$1. Tal variabilidad del dólar jamaicano debería, de acuerdo con los resultados de Morsink y Molle, convertir a Jamaica en un lugar menos atractivo para invertir que Barbados y la OECS. Sin embargo, Jamaica ha atraído más inversión extranjera directa que Barbados o la OECS. No se puede negar que la variabilidad en el tipo de cambio puede influir en los flujos de inversión; pero la experiencia del CARICOM sugiere que otros elementos también influyen en la toma de decisión sobre la localización de una planta en la región por parte de un inversionista extranjero.

Algunos analistas sostienen que una moneda única reduce el riesgo sistémico que resulta del problema del "moral hazard" y del problema de la selección adversa. Cuando se reduce el riesgo sistémico, cae la tasa de interés, aumentará la demanda de capital y de inversión, al igual que el crecimiento económico.

Las bajas en las tasas de interés que se producen por la eliminación del riesgo sistémico pueden estimular a los nacionales de los países del CARICOM a invertir en la región. Como se reduce el costo de la solicitud de préstamos, los empresarios locales ten-

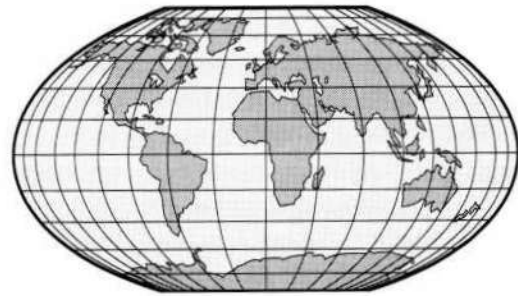
drán un incentivo para pedir más préstamos e invertir más. Su inversión producirá mayores niveles de crecimiento económico. Al mismo tiempo, debe recordarse que la mayor parte de la inversión extranjera en la región proviene de inversionistas extranjeros que se benefician más de varios incentivos gubernamentales que dependen de la tasa de interés local. Se debe considerar también que las bajas en las tasas de interés pueden volver más atractivos los retornos sobre la inversión extra-regional y esto puede conducir a salidas de capitales y a una reducción de las entradas de las mismas en la región. Qué tendencia predominará —más altos niveles de inversión por parte de los empresarios regionales o entradas netas de capital—, es difícil preverlo; pero las bajas en las tasas de interés deberían causar una alza en la inversión local.

### Comercio y empleo

Un argumento que se ha sostenido en el contexto de la integración monetaria europea es que la integración monetaria es un complemento necesario de la integración comercial. Una moneda única facilitaría mucho los negocios de las empresas en Europa. Claro que se podría utilizar el mismo argumento para la integración monetaria en el CARICOM. Para las empresas será mucho más fácil comprar y vender en el CARICOM si existe una moneda única que si circulan varias monedas. Es bien conocido que la multiplicidad de las monedas en el CARICOM afectó negativamente el comercio intra-regional y la producción (Codrington, 1995, p. 17). Si una moneda única incentiva a los nacionales de los países del CARICOM a comprar más productos regionales, el nivel de comercio y empleo incrementará. Debe advertirse, sin embargo, que la promoción del comercio por la moneda única dependerá de la estructura de la producción regional. Los países intercambiarán bienes, sólo si producen bienes por los cuales existe una demanda regional. La mayor parte de los productos del CARICOM, bien sea textiles, componentes electrónicos, bauxita, azúcar o banano, se destinan al mercado extra-regional. El comercio intra-CARICOM es una proporción reducida del total del comercio del CARICOM. Los países del CARICOM deberían entonces tratar de incrementar el nivel del comercio intra-regional.

Algunos analistas creen que cuando se trata de economías competitivas, la integración conducirá a la creación de comercio y a una utilización más eficiente de los recursos. Pero los países del CARICOM cuyas

economías son competitivas no han experimentado un alto nivel de creación de comercio, por la simple razón de que la producción se dirige principalmente hacia los mercados extra-regionales. Para mejorar el nivel de comercio intra-CARICOM es necesario hacer las economías más complementarias; y a medida que haya más comercio entre ellos se llegará a mayores niveles de inversión, mayores tasas de crecimiento y mayores niveles de empleo.



### *La despolitización del sistema monetario*

Una ventaja importante de una moneda única es que responsabiliza a los gobiernos en materia fiscal. Al quitar a los gobiernos la posibilidad de financiar déficits presupuestales emitiendo más dinero, la moneda única puede contribuir a controlar la inflación, a generar una mayor estabilidad financiera y a otorgar una mayor credibilidad al tipo de cambio, de tal modo que los agentes económicos se vuelven más propicios a poseer la moneda y realizar depósitos bancarios en esta moneda. Y de la misma manera en que los gobiernos ya no podrán emitir dinero, no podrán alterar el tipo de cambio para tratar de lograr los mismos objetivos. Estos son importantes beneficios de una moneda común, particularmente en una región donde los gobiernos en algunas ocasiones han recurrido a excesos fiscales, los cuales tuvieron serias consecuencias inflacionarias para las economías locales. El hecho de retirar a los gobiernos su capacidad de utilizar la política monetaria para fines políticos, sólo puede ser beneficioso para los países del CARICOM.

### **Conclusiones**

Cuando se trata de determinar si unos países deberían formar una unión monetaria, es necesario evaluar los costos y los beneficios. Mundell enfatizó los costos de la integración monetaria y, según sus criterios, los países del CARICOM no constituyen una unión monetaria óptima. La movilidad laboral intra-regional es baja y los salarios no son flexibles. Dados los criterios de Mundell, puede ser ventajoso entonces para estos países mantener una política monetaria nacional. Sin embargo, cuando se miran criterios adicionales, se

encuentra que la pérdida de una política monetaria nacional no es un asunto crítico. Por ejemplo, los choques pueden ser simétricos y los precios y salarios pueden responder de manera similar a los choques. Bajo estas condiciones, la pérdida de la política monetaria nacional no es una desventaja seria. Además, la devaluación puede no ser un instrumento muy efectivo para lograr ciertos objetivos, como lo son, por ejemplo, lograr el equilibrio en la balanza corriente, estimular el nivel de empleo y la demanda agregada.

Se deben considerar también los beneficios de la integración monetaria. Se eliminan los costos de transacción y los riesgos cambiarios; se puede estimular el crecimiento económico, el comercio, la inversión y el empleo. Igualmente, los gobiernos tienen que ser responsables en materia fiscal y no podrán emitir dinero con fines políticos.

Aunque puede ser difícil medir los costos y beneficios de la integración monetaria, el anterior análisis muestra que, si forman una unión monetaria, los países del CARICOM pueden no sufrir costos significativos, pero sí pueden obtener beneficios en forma de eliminación de costos de transacción, riesgos cambiarios e incertidumbre en los precios. Estos beneficios llevarán a mayor conveniencia, más competencia y mayor eficiencia en la asignación de recursos. Además, si los países logran reestructurar sus economías, podrán recibir beneficios aún mayores en forma de más comercio e inversión y más altos niveles de empleo. Y finalmente, una moneda única eliminará los excesos fiscales, que en muchas ocasiones han causado daños estructurales en las economías de la región.



## Referencias

- Bruno, M. y Sachs, Jeffrey (1985), *The Economics of World-wide Stagflation*, Basil Blackwell, Oxford.
- Caribbean Community Secretariat (1972), *The Caribbean Secretariat*, Georgetown (Guyana).
- Caribbean Development Bank (1996a), *Annual Report 1996*, Caribbean Development Bank.
- Caribbean Development Bank (1996b), *Twenty-Sixth Annual Meeting of the Board of Governors: Summary and Proceedings*, Caribbean Development Bank.
- Caribbean Tourism Organisation (1995), *Caribbean Tourism Statistical Report 1995*.
- Codrington, H. (1995), "The Common Currency Decisions: Some Implications for Barbados", *Economic Review*, Central Bank of Barbados, 22(3), pp. 15-22.
- Cohen, B.J. (1973), "Comments", en: Krause, Lawrence B. y Salant, Walter S. (eds.), *European Monetary Integration and its Meaning for the United States*, The Brookings Institution, Washington D.C., pp. 30-33.
- Corden, W. Max (1973), "The Adjustment Problem", en: Krause, Lawrence B. y Salant, Walter S. (eds.), *European Monetary Integration and its Meaning for the United States*, The Brookings Institution, Washington D.C., pp. 159-184.
- De Grauwe, Paul (1994), *The Economics of Monetary Integration*, Oxford University Press, New York.
- Douglas, L. (1996), "Crisis Looms in the Apparel Industry", *Weakley Gleaner*, Nov. 27, p.
- Europe World Yearbook* (1996), vol. 2.
- Europe World Yearbook* (1997), vol. 1.
- European Commission (1990), *European Economy: Social Europe*, (edición especial).
- Farrell, T. y Worrell, DeLisle (1994), *Caribbean Monetary Integration*, Caribbean Information Systems & Services Ltd., Port-of-Spain (Trinidad).
- Henry, R. y Downes, A. (1994), "Labor Market Issues in Caribbean Monetary Integration", en: Farrell, T. y Worrell, DeLisle, *Caribbean Monetary Integration*, Caribbean Information Systems & Services Ltd., Port-of-Spain (Trinidad), pp. 144-172.
- Kenen, Peter B. (1969), "The Theory of Optimum Currency Areas: An Eclectic View", en: Mundell, Robert A. y Swoboda, Alexander K., *Monetary Problems of the International Economy*, University of Chicago Press, Chicago, pp. 41-60.
- Krugman, Paul (1991), *Geography and Trade*, MIT Press, Cambridge, Massachusetts.
- Mancera, M. (1991), "Characteristics and Implications of Different Types of Currency Areas", en: The Federal Reserve Bank of Kansas, *Policy Implications of Trade and Currency Zones*, Kansas, pp. 95-101.
- Molle, Willem et al. (1993), "The Impact of an Economic and Monetary Union on Social and Economic Cohesion: Analysis and Ensuing Policy Implications", en: Gretschmann, Klaus (ed.), *Economic and Monetary Union: Implications for National Policy Makers*, The Martinus Nijhoff Publishers, La Haya (Holanda).
- Mundell, R.A. (1961), "A Theory of Optimum Currency Areas", *American Economic Review*, 51(4), pp. 657-665.
- Rother, L. (1997), "Backlash from NAFTA Batters Economies of the Caribbean", *New York Times*, enero 30, p. A1.
- Small, W. (1997), "Agricultural Transformation in Barbados", Conferencia dictada en el Programa de Verano de Bucknell en Barbados.
- The Economist* (1988), "Lo! A central bank for Europe", junio 25.
- The Economist* (1997), "A Survey of the European Union", mayo 31.
- Thomas, C.Y. (1965), *Monetary and Financial Arrangements in a Dependent Monetary Economy: A Study of British Guyana 1945-1962*, Institute of Social and Economic Studies, Mona (Jamaica).
- Weekend Nation* (1996), "Steps to Integration", *Weekend Nation*, Barbados, noviembre 29, p. 36A.
- Weekly Gleaner* (1996), "NWU Eyes Hotel Sector", *Weekly Gleaner*, agosto, pp. 16-22.
- West Indian Commission (1992), *Time for Action*, West Indian Commission, Barbados.
- World Bank (1996a), *World Development Report*, World Bank, Washington D.C.
- World Bank (1996b), *The World Bank Atlas*, The World Bank, Washington D.C.
- Worrell, DeLisle (1994), "A Common Currency for the Caribbean", en: Farrell, Terrence y Worrell, DeLisle (eds.), *Caribbean Monetary Integration*, Caribbean Information Systems & Services Ltd., Port-of-Spain (Trinidad), pp. 27-50.